



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

castilla y león

**acoge**

RED **acoge**



Centro integral  
de inmigración



# MISIÓN

PROMOVER LOS APOYOS NECESARIOS PARA QUE LAS PERSONAS DE ORIGEN INMIGRANTE Y REFUGIAD@S, ESPECIALMENTE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD SOCIAL ACCEDAN A SUS DERECHOS CON NORMALIDAD Y PUEDAN DESARROLLAR DIGNAMENTE SU PROYECTO VITAL, ASÍ COMO GARANTIZAR EL TRABAJO EN RED, LA SENSIBILIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL CON LA SOCIEDAD DE ACOGIDA.

# VISIÓN

SER ENTIDAD DE REFERENCIA EN SALAMANCA COMO MOVIMIENTO SOCIAL PRO-INMIGRANTE Y REFUGIAD@S, SIENDO ENTIDAD QUE FAVORECE SU INCLUSIÓN COMO CIUDADANOS DE PLENO DERECHO EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

# VALORES

ACOGIDA Y CERCANÍA  
PARTICIPACIÓN  
AMOR  
JUSTICIA SOCIAL  
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN  
TRANSPARENCIA

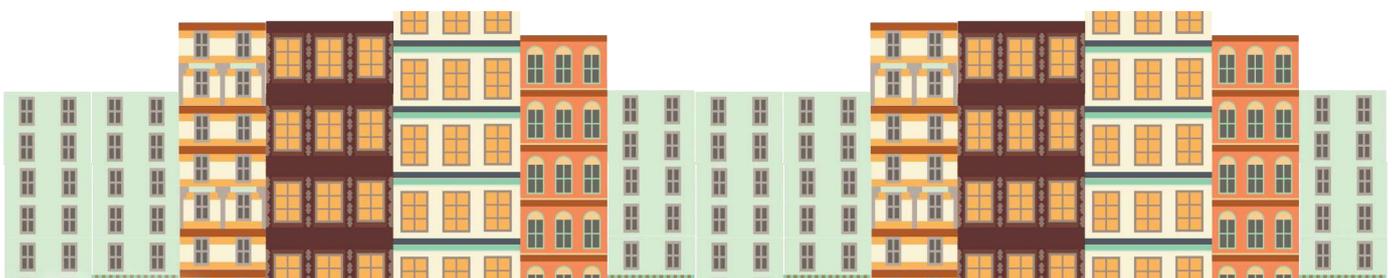


ASOCIACIÓN SALAMANCA ACOGE

AVD DE LOSCEDROS Nº 53 BAJO  
C.P. 37004 SALAMANCA

Teléfono:923-019-031

Correo electrónico: [salamanca.acoge@redacoge.org](mailto:salamanca.acoge@redacoge.org)



castilla y león  
**acoge**

RED **acoge**



Centro integral  
de inmigración

# FINANCIADORES



# INTRODUCCIÓN

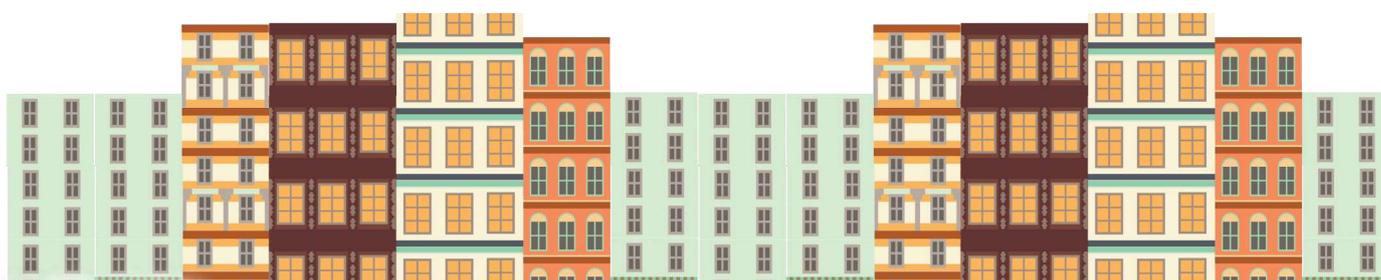
Salamanca Acoge, a lo largo del año 2020, continúa trabajando con el objeto de apoyar a las Personas Inmigrantes y Refugiadas que viven en la provincia de Salamanca.

Además de la tarea de apoyo en la integración y en el acceso normalizado a la vida diaria, nuestro objetivo es continuar generando espacios para la interculturalidad, el conocimiento del entorno y de la sociedad de acogida.

Cada área de la entidad cumple dos funciones en la atención a las personas inmigrantes y refugiadas, la de INFORMACIÓN, a todas aquellas personas que acuden a la entidad, bien porque la solicitan bien porque se detecta que tienen desconocimiento, y la función de INTERVENCIÓN, en aquellos casos en los que la persona necesita de algún apoyo específico que requiera un acompañamiento más personalizado y/o especializado. Así, con estas dos funciones, se pretende fomentar procesos de inclusión social.

La situación actual de la pandemia durante 2020, ha hecho que se tenga que modificar, en parte, la forma de actuación, pero continuamos con los mismos objetivos de apoyar a las personas, especialmente aquellas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. La labor de intervención con las personas a través de un Plan de Actuación Integral, articula nuestras acciones buscando criterios de Calidad y eficiencia. (según establece nuestra certificación ISO....)

Este año han pasado por la asociación un total de 1041 personas, con un total de 5.162 atenciones. Del total de personas 387 son hombres y 654 mujeres. Por continentes podemos decir que el que ha tenido mayor afluencia ha sido América Central y del Sur con un total de 700 personas; seguido de África con 282 personas, Europa con 30 y Asia con 8 personas.



# ACOGIDA E INFORMACIÓN

Durante el año 2020 han llegado a la entidad 505 personas nuevas, 297 han sido mujeres y 208 hombres. Esto supone una importante reducción debido a que la entidad ha permanecido cerrada a personas usuarias durante el Estado de Alarma. Además, tras la finalización del mismo, se ha visto acotada la entrada en la entidad en pro de garantizar las medidas sanitarias de seguridad.

Cabe destacar la afluencia de personas en situación irregular que con la peculiar situación de este año se han visto abocadas a una mayor vulnerabilidad. Así como de personas solicitantes de protección internacional que, con la situación de pandemia, han visto paralizada la gestión de su documentación y de las ayudas específicas.

## OBJETIVO

Acoger a las personas que llegan a la entidad, escuchar sus demandas, facilitar la información que necesiten, valorar sus necesidades para derivarlas a los recursos, tanto internos como externos que sean oportunos.

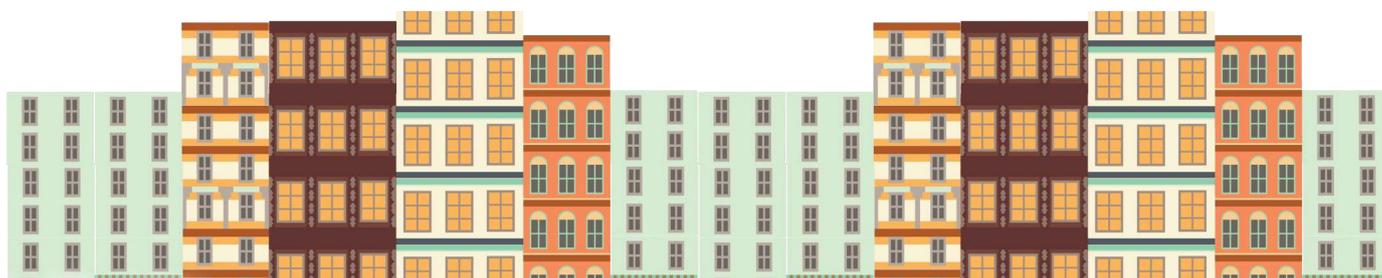
La demanda de atención por parte de las personas inmigrantes y refugiadas supera con creces los objetivos previstos en los dos proyectos financiados. Han sido numerosas las personas en situación irregular o recién llegadas han seguido acudiendo a demandar nuestra orientación. La situación de pandemia ha roto la tendencia creciente de estos últimos años pero se continúan recibiendo tanto nuevas personas que llegan a la ciudad como personas que ya se encontraban inscritas en la entidad pero necesitan algún apoyo.

La prioridad es atender a las personas y se intenta suplir la falta de recursos de financiación con otras opciones. Con la financiación actual solo se podría abrir la puerta una vez a la semana. En 2020, las consecuencias de la pandemia ha condicionado la frecuencia y la facilidad para atender a las personas.

La pandemia ha reducido la capacidad de gestionar atenciones simultáneas, puesto que han sido retirados aquellos tableros informativos en los que las personas se aglutinaban, por ejemplo, con las ofertas de trabajo, formación y otras actividades. Así mismo, se han suprimido tanto los ordenadores para la consulta abierta de internet como las sillas para esperar a ser atendido. Todas estas funciones de consulta autónoma estuvieron activas hasta el 13 de marzo de 2020.



Tras el fin del Estado de Alarma, el espacio de Acogida e Información, la entrada de la entidad, es donde se han canalizado -de una a una- a las personas que tienen cita con algún profesional, las que vienen a las actividades del aula, las que solicitan información y/o atención. Los profesionales, a través de turnos, han participado para atender las informaciones a las personas.



# ATENCIÓN SOCIAL

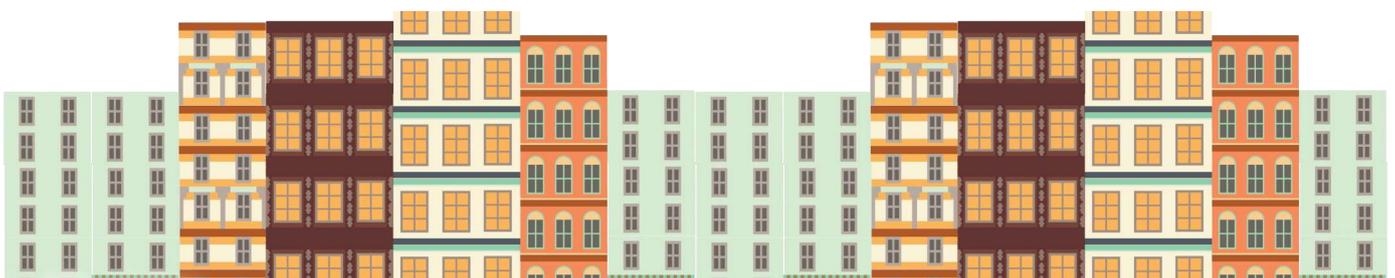
La intervención social es el medio a través del cual se busca el cambio hacia la inclusión social. Se interviene tanto en situaciones problemáticas puntuales como en situaciones de exclusión social y en todos los estadios intermedios que configuran el espectro de situaciones de vulnerabilidad social. La participación activa de la persona, como protagonista del cambio, es el motor de la intervención.

El proceso de intervención social lleva implícito a su vez los procesos de información para el conocimiento del entorno, el acceso a recursos sociales, sanitarios, educativos, etc. con el objetivo de favorecer el ejercicio de una ciudadanía responsable y con derechos., procesos de asesoramiento, orientación y acompañamiento para conseguir el empoderamiento y la autonomía de la persona atendida y los procesos de evaluación continua, derivación y coordinación.

Se pretende con este servicio que la persona tenga las herramientas (personales y sociales) necesarias para poder mejorar su situación. Invitando a las personas a establecer un plan de actuación individual (PAI) que les permita alejarse de la exclusión social, favoreciendo la responsabilidad y protagonismo de la persona en todas aquellas acciones necesarias para promover su desarrollo integral como persona y su participación dentro de la sociedad de acogida.

En esta área de atención se han gestionado ayudas económicas para el pago de alquiler y suministros. Y se ha realizado un reparto mensual de alimentos. Se ha informado sobre el uso y el acceso de los distintos recursos sociales y se ha intermediado con otros recursos tanto públicos como privados, en aquellos casos para los que no teníamos respuesta por falta de recursos.

La atención social en Salamanca Acoge durante el año 2020 ha estado y está condicionada por la pandemia del covid 19. Desde el inicio del estado de alarma, se realizó seguimiento telefónico con aquellas familias con las que se estaba intervi-



# ATENCIÓN SOCIAL

niendo. Se les informó del significado y consecuencias del estado de alarma, las medidas sanitarias necesarias para disminuir riesgo de contagios y también sobre las vías habilitadas por el ayuntamiento para la atención a las necesidades básicas, atención a víctimas de violencia de género y atención a dependientes entre otros. Se atendieron sus demandas en la medida de lo posible con nuestros recursos y cuando no, derivando y coordinando actuaciones con recursos externos. Se abrieron líneas de teléfono y de whatsapp para facilitar el acceso a la entidad. Durante el estado de alarma, se realizaron apoyos económicos, se mantuvo la entrega mensual de alimentos con las pertinentes medidas de seguridad, incluso se hizo llegar el lote de alimentos a familias que no podían desplazarse; se apoyó en los trámites con la administración para empadronamientos, solicitud de plaza de guardería, etc. Se apoyó a aquellas personas que no teniendo los medios técnicos/económicos necesarios, necesitaban ponerse en contacto con el centro educativo, el sanitario, el ayuntamiento, etc.

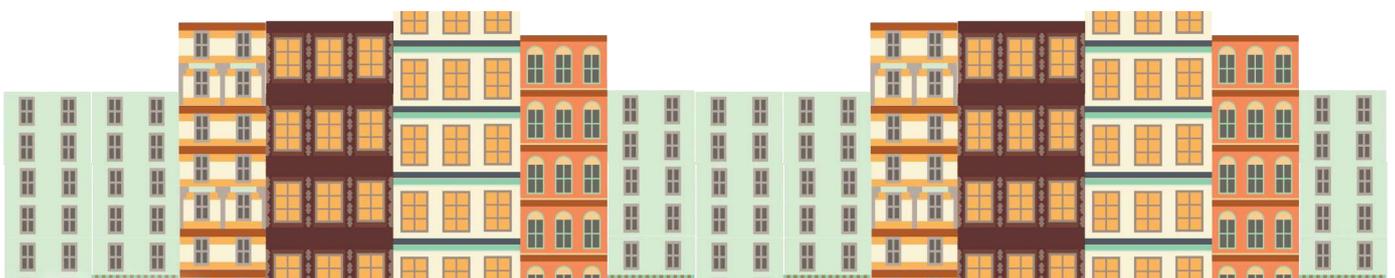
Durante este año se ha atendido a un total de 253 personas y sus familias. De las del entorno, el acceso a recursos sociales, sanitarios, educativos, etc. con el objetivo de favorecer el ejercicio de una ciudadanía responsable y con derechos., procesos de asesoramiento, orientación y acompañamiento interviniendo. Se les informó del significado y consecuencias del estado de alarma, las medidas sanitarias necesarias para disminuir riesgo de contagios y también sobre las vías habilitadas por el ayuntamiento para la atención a las necesidades básicas, atención a víctimas de violencia de género y atención a dependientes entre otros. Se atendieron sus demandas en la medida de lo posible con nuestros recursos y cuando no, derivando y coordinando actuaciones con recursos externos. Se abrieron líneas de teléfono y de whatsapp para facilitar el acceso a la entidad. Durante el estado de alarma, se realizaron apoyos económicos, se mantuvo la entrega mensual de alimentos con las pertinentes medidas de seguridad, incluso se hizo llegar el lote de alimentos a familias que no podían desplazarse; se apoyó en los trámites con la administración para empadronamientos, solicitud de plaza de guardería, etc. Se apoyó a aquellas personas que no teniendo los medios técnicos/económicos necesarios, necesitaban ponerse en contacto con el centro educativo, el sanitario, el ayuntamiento, etc.



# ATENCIÓN SOCIAL

Durante este año se ha atendido a un total de 253 personas y sus familias. De las personas atendidas un total de 62 se encuentran en situación administrativa irregular. Se ha asesorado y apoyado a 79 en cuestiones de ayudas económicas, 110 en cuestiones relativas a alimentos, se han entregado alimentos a 80 familias .

El reparto de alimentos, actividad que no se encuentra subvencionada, esta actividad se enmarca en una atención social que a parte de la gestión con el banco de alimentos, y la gestión del almacén, incluye una valoración social por parte de la trabajadora social de la situación de necesidad y una orientación social y seguimientos que persigue favorecer procesos de inclusión social. Derivando a las personas atendidas a los programas de la entidad que puedan apoyarles o bien a recursos externos. Se han gestionado y repartido alrededor de 10.000 kilos de alimentos , entregando mensualmente alimentos a unas 30 familias de media.



# ATENCIÓN PSICOSOCIAL

El objetivo del área es facilitar un espacio de escucha, de desahogo, de acompañamiento y de orientación de cara a movilizar o desarrollar recursos internos para un mejor desempeño y manejo, de manera autónoma y digna, en su interacción en su nueva vida cotidiana, en el nuevo entorno, favoreciendo la adaptación al mismo y acomodando la experiencia vital anterior en su país de origen o su trayectoria.

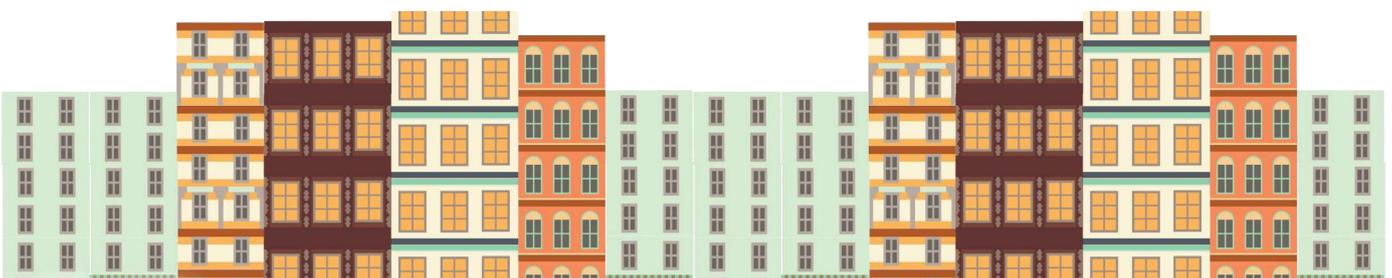
La situación de pandemia por el COVID-19 ha venido a dificultar la integración de las personas inmigrantes y refugiadas en muchos ámbitos pero en cuestiones psicológicas es algo con lo que todas las personas nos hemos visto tambaleados. Mucho más aún cuando la preocupación propia se suma a la de la familia en los países de origen.

Así, en 2020 se han atendido a 55 personas en 246 intervenciones: 36 personas dentro del programa de Protección Internacional, 11 derivadas desde los programas de Alojamiento Temporal, y el resto derivadas de las áreas social y otras, al tratarse de personas acompañadas -principalmente- con un Plan de Actuación Integral en la entidad, dado su situación de vulnerabilidad.

Durante el Estado de Alarma especialmente, y después también, no se ha tenido más remedio que acudir a atenciones telemáticas, muchas veces más como un seguimiento que como una intervención al uso, puesto que -en ocasiones- las posibilidades digitales y de conexión de las personas no son las óptimas.

Con la actual financiación no es posible llevar a cabo más actuaciones, aunque la necesidad es evidente pues en la entidad trabajamos con población muy vulnerable y requieren de estos apoyos con comprensión transcultural para poder rehacer su itinerario vital o el de sus familias. Lamentamos en el alma no poder atender debidamente a muchas personas que quedan fuera y que, en Salamanca, no van a encontrar otra alternativa suficiente.

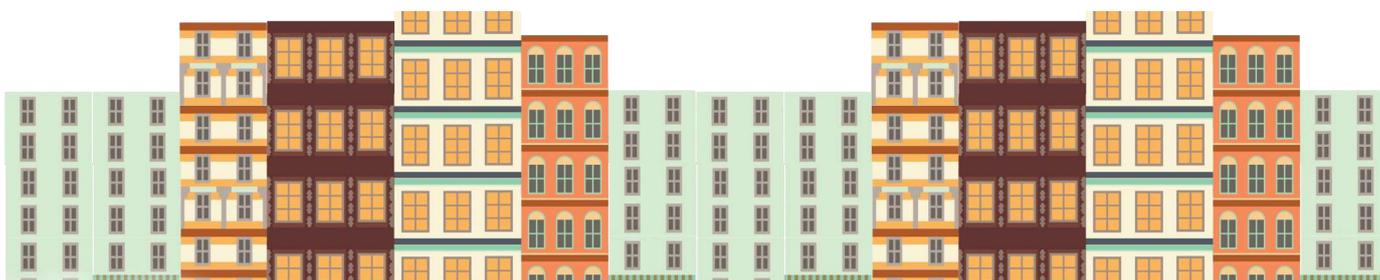
En este tipo de intervenciones, el voluntariado resulta difícil de encontrar, por ello, nos proponemos, desde la voluntariedad, avanzar en la puesta en marcha de pequeñas acciones grupales de temática psicológica, con el apoyo de personas de los prácticum de las facultades de Psicología, para intentar servir de estímulo para tantas personas que quedan fuera.



# ASESORAMIENTO JURÍDICO

El estado socioeconómico actual provocado por la crisis del Covid 19, como no podía ser de otra forma ha venido marcando la ejecución de la atención jurídica en la entidad. Afección no sólo en lo relativo al número, que se ha visto incrementado con respecto a otras anualidades, sino también a la casuística de lo tratado. Así, nos encontramos como las relativas a vicisitudes laborales han sido predominantes. Dar respuesta y velar por los derechos de las personas atendidas, a fin de abarcar las dificultades vinculadas con procesos laborales, tanto durante el estado de alarma como posteriormente al mismo, ha sido el punto cardinal en lo actuado. ERTE, despidos, reducciones de jornadas, solicitud de distintas prestaciones, en todas las actividades en general, pero de especial incidencia en trabajadoras empleadas de hogar, afectadas con especial virulencia por la situación, han sido el predominante en lo actuado. Referir únicamente a título informativo, que durante el periodo de estado de alarma, fueron atendidas por distintos medios telemáticos y telefónicos la cantidad de 180 personas (un 36% del total de lo que va de año) en 215 atenciones, lo que denota la importante acrimonia provocada por los acontecimientos.

La situación laboral está incardinada con la situación administrativa de las personas extranjeras, una mala situación laboral o de gran incertidumbre supone una importante afección en dichas situaciones. Dificultades en solicitudes y renovaciones de autorizaciones, prórrogas de las mismas, situaciones de protección internacional, irregularidades sobrevenida entre otras, conlleva importante incidencia en el riesgo de exclusión de dicho colectivo, habiendo sido el apoyo jurídico, ofreciendo una información y orientación veraz, además de un acompañamiento legal, elemento indispensable en paliar dicho riesgo. La prácticamente definitiva apuesta telemática por la Administración en relacionarse con los administrados, tanto en forma de tramitación de procedimientos como en diferentes gestiones, así junto con la obligatoriedad de solicitud de cita previa para cualquier diligencia, han hecho necesario un importante apoyo por parte del área, dado las dificultades de gran parte de las personas en tener posibilidad y fluidez en acceso al sistema, bien en ocasiones por falta de medios ,capacidad o por simplicidad o algo de falta de proximidad con el ciudadano.



# AREA DE VIVIENDA

El área de vivienda tiene 2 acciones diferenciadas:

Alojamiento temporal para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social.

Mediación para el acceso a la vivienda.

## **ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

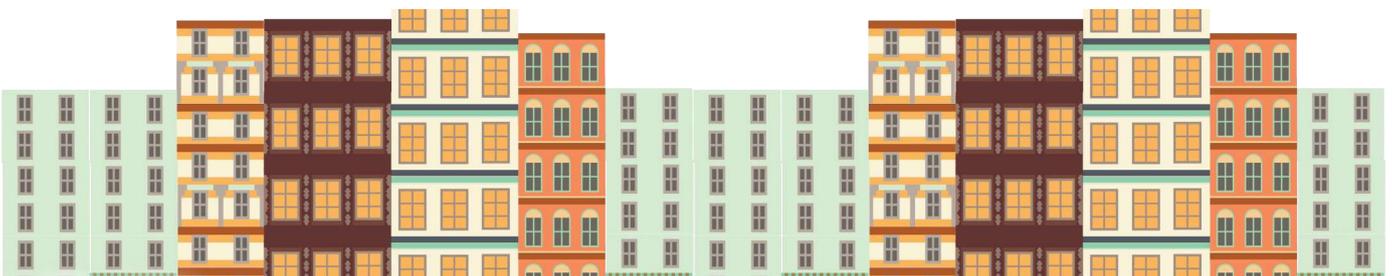
Se trata de un recurso residencial específico, una vivienda normalizada, para acompañar a las personas inmigrantes, a través de un Plan de Actuación Integral, en su proceso de inclusión en la comunidad, mejorando, durante su estancia en el recurso, su autonomía y su situación a nivel sociolaboral y a nivel personal.

La intervención se realiza desde la comprensión transcultural para facilitar y apoyar el protagonismo en su itinerario, la corresponsabilidad, la autonomía, la dignidad y una visión integral como persona.

En lo que llevamos de 2020, 30 personas han solicitado Alojamiento temporal formalmente pero, desde otras entidades públicas y privadas, también nos han consultado la disponibilidad de plazas para personas en vulnerabilidad con las que no se ha llegado a realizar ninguna entrevista de diagnóstico al estar completo el alojamiento. Asimismo, durante el Estado de Alarma, se han recibido más solicitudes de personas que no eran usuarias pero que no se han podido registrar oportunamente pues los alojamientos no tenían capacidad de recibir más personas y el contacto con las personas se produjo de forma telemática.

El perfil de estas personas son personas recientemente llegadas a España o sin red social en Salamanca (en situación irregular); personas solicitantes de protección internacional a los que aún no han asignado alojamiento; jóvenes que han salido de los centros de menores al cumplir los 18 años; pero también otras personas en situación de vulnerabilidad social producida por haber cambiado su situación laboral, familiar o de su entorno o porque están en una situación de exclusión residencial más permanente.

De las 30 personas registradas, 20 son hombres y 10 mujeres. Con una edad media de 33 para ellos y de 35 años para ellas. En este cálculo no se cuentan los menores de edad.



# AREA DE VIVIENDA

En cuanto al origen, se da un total de 15 nacionalidades diferentes, destacando Marruecos (10), Colombia (4), Perú (3) y Argelia (2). Por continentes, 14 provenientes de África, 13 de Latinoamérica.

En cuanto a la nacionalidad, 20 se encuentran en situación irregular, 5 cuentan con residencia, 4 son solicitantes de Protección Internacional y 1 con nacionalidad española.

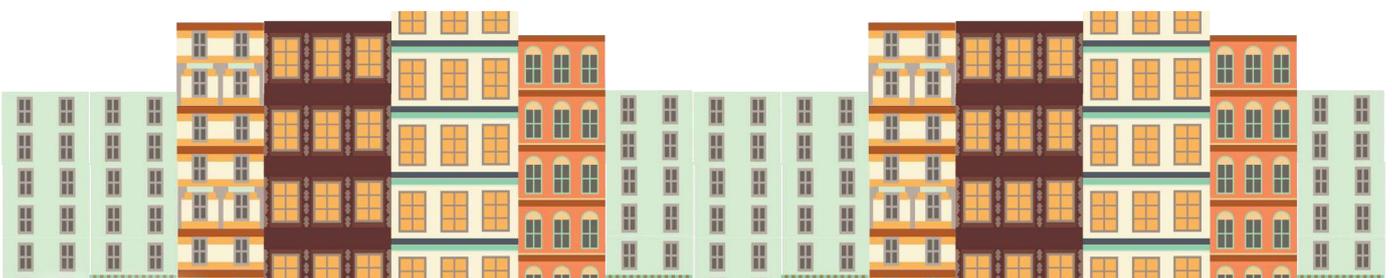
La entidad cuenta con 2 recursos residenciales para atender la vulnerabilidad: uno para mujeres solas o familias monoparentales (5 plazas) y otro genérico (4 plazas).

En lo que llevamos de 2020, en el recurso residencial para familias monoparentales han permanecido alojadas 5 mujeres y 7 menores, procedentes de Marruecos, Argelia y Costa de Marfil, principalmente en situación documental irregular.

En el recurso residencial genérico han sido beneficiarios del recurso durante este año, 5 adultos y 1 menor de edad, procedentes de Marruecos, Ghana, Colombia, El Salvador, y mayoritariamente en situación documental irregular.



Las actuaciones principales con los usuarios han sido: la cobertura de necesidades básicas con la gestión de asignaciones semanales, ayudas de farmacia o transporte; gestión de empadronamiento, asistencia sanitaria y acceso a recursos normalizados como la escolarización o acceso a cursos formativos; la orientación laboral y entrenamiento en habilidades sociales para la búsqueda de empleo; talleres para la mejora en la autonomía: tareas domésticas, costura, cocina, organización y gestión doméstica, relaciones materno-filiales, educación positiva, modelaje, etc., acompañamientos en trámites o gestiones; atención psicosocial en el tratamiento del duelo migratorio, el choque cultural, minimización de la frustración en el proyecto migratorio truncado, etc...; gestión y acompañamiento en la salida del recurso, búsqueda de vivienda y acceso a ayudas pa-



# AREA DE VIVIENDA

ra el pago del alquiler en su caso, derivación y coordinación con recursos internos y externos

La realidad del Estado de Alarma ha condicionado la atención a las personas alojadas y en algunos casos ha alargado la permanencia en el recurso, que han visto truncada su salida a una vivienda normalizada, por la pérdida de empleo entre otros motivos. Iniciado el estado de alarma, la atención se ha continuado vía telefónica y se ha reducido al máximo las visitas a las viviendas, se ha hecho un gran hincapié en el funcionamiento del estado de alarma y en el cumplimiento de las distintas medidas de seguridad sanitaria, en la higiene y distanciamiento social a fin de evitar el contagio.

## MEDIACIÓN PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA.

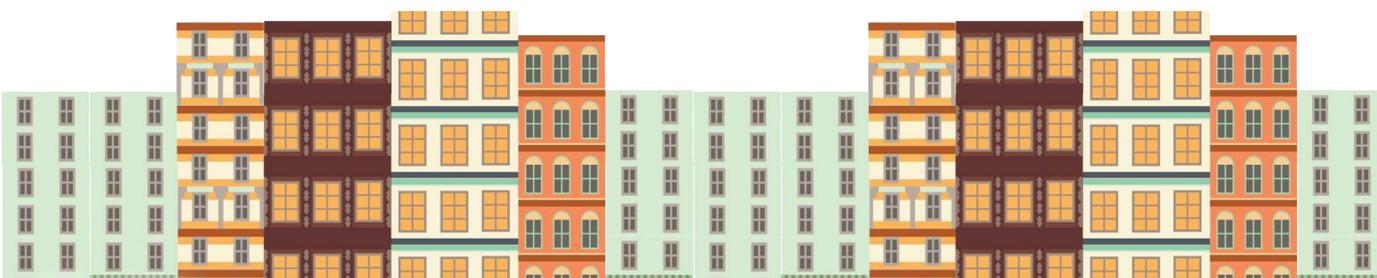
### OBJETIVOS

Las actividades se desarrollan con carácter anual en 2020, en función de la demanda de las personas usuarias de la asociación y la detección de necesidades en cada caso, acompañando y teniendo en cuenta el protagonismo de la persona con la que vamos a trabajar en el programa.

Todas las personas que acuden a Salamanca Acoge que demanda apoyo para acceder a una vivienda, se les hace una primera entrevista para identificar la necesidad y condiciones que presentan para alquilar un inmueble. Se les informa sobre las diferentes páginas en internet donde se puede hacer una búsqueda, sobre el acceso a las inmobiliarias o a particulares que pueden ofrecer el alquiler de una vivienda.

Mediante la entrevista se evalúa el situación en que se encuentra la persona solicitante, se valora si necesita de apoyo solamente con información y acompañamiento en la búsqueda de vivienda o bien presenta una urgencia de tipo residencial, con dificultades económicas para el acceso a una vivienda y si pueda necesitar un apoyo para pago del alquiler, la fianza o la gestión de la inmobiliaria. En el caso de presentar dificultad económica para el acceso a una vivienda digna, se informa de las ayudas públicas o privadas que existen y se realiza derivación al área de atención social para la orientación en el acceso a este tipo de ayudas, tanto internas como externas.

Se apoya a las personas que demandan el servicio, con asesoramiento, acompañamiento y me-



# AREA DE VIVIENDA

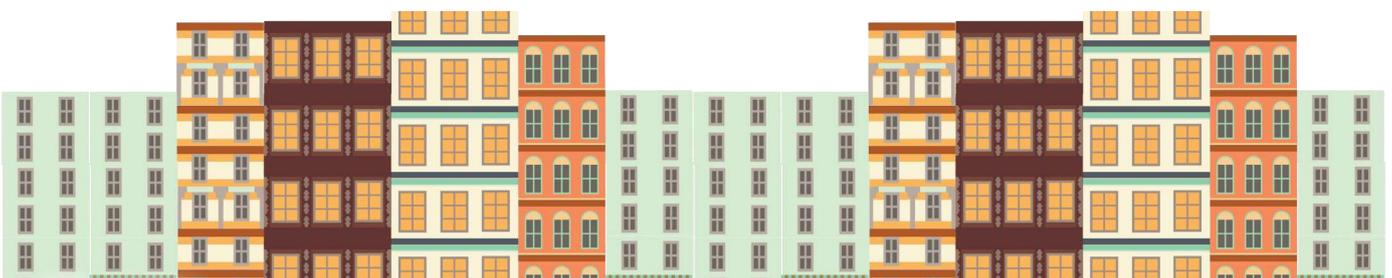
diación según la demanda del usuario y sus necesidades en cuanto zona, número de habitaciones, precio, etc.. Para ello se gestiona una bolsa de viviendas y habitaciones. Cada vivienda se ha conseguido a través de un trabajo de prospección a través de visitas a inmobiliarias y búsquedas por los distintos medios existentes.

En caso de no contar con lo que se busca en dicha bolsa; se realiza una búsqueda junto con la persona, a través de inmobiliarias, portales de internet o particulares. Una vez encontradas las opciones, se asesorará a la persona para la elección y negociación de condiciones, la gestión del contrato de alquiler, etc.

El seguimiento efectuado con los diferentes usuarios que han accedido a una vivienda se ha elaborado mediante llamadas telefónicas, y mensajes. Se les ha informado que pueden seguir teniendo apoyo en el momento que se les presente algún inconveniente, si llegaran a necesitar ayuda pueden contactar con el técnico del proyecto.

## PRINCIPALES DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA VIVIENDA Y EN LA MEDIACIÓN.

A la hora de iniciar un proceso de acceso a vivienda los usuarios se encuentran con varias dificultades; algunas de ellas son los ingresos económicos y el hecho de ser personas migrantes que se encuentran sin trabajo y sin ningún tipo de apoyo por estar en situación irregular. El hecho de ser migrantes representa una dificultad, pues es inminente la discriminación. El idioma es otro obstáculo, al no dominar el castellano encuentran cierta dificultad para comunicarse con los propietarios o las inmobiliarias a la hora de buscar una vivienda, también se detecta la falta de posibilidad de acceder a internet, para poder buscar en los diferentes portales de vivienda. Con respecto a la mediación las dificultades en su mayoría es el rechazo por temas de nacionalidad, se siente muy presente la discriminación. Otra dificultad a la hora de hacer una mediación es que al ser en su mayoría migrantes que se encuentran en proceso de solicitud de protección internacional y están dentro de los diferentes programas de ayudas en la Asociación, los propietarios particulares y las inmobiliarias no acceden a alquilar pues no ven garantías en el pago.



# AREA DE EMPLEO

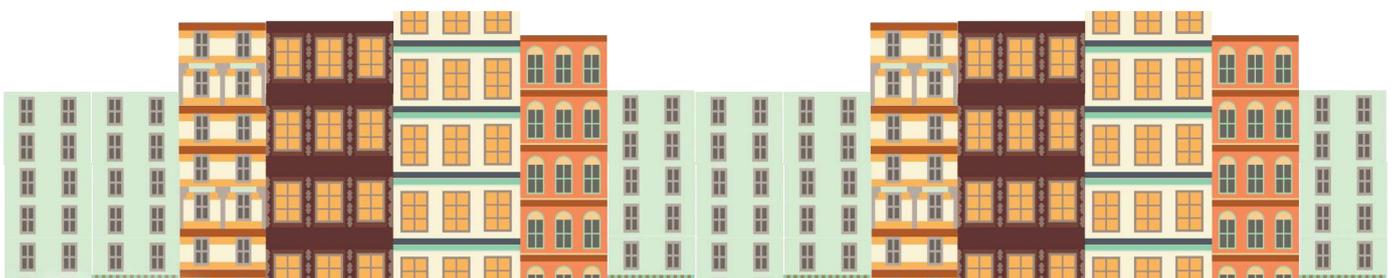
El Área Laboral de Salamanca Acoge tiene como principal objetivo promover acciones que generen la participación socio-laboral del colectivo inmigrante, en condiciones de igualdad de trato e igualdad de oportunidades con respecto a personas de nacionalidad española, mejorando su empleabilidad a través de la orientación, información y formación.

Nuestra meta es abrir más puertas para el acceso al empleo, que nos permitan avanzar en el proceso de concienciación y sensibilización social, rompiendo estereotipos

Durante el 2020 hemos vivido una crisis sanitaria que ha visibilizado el hecho de que no todos estábamos en la misma situación ni teníamos las mismas condiciones económicas, residenciales y materiales para afrontar la cuarentena: familias pobres en infraviviendas (o en situación de hacinamiento) y en entornos vulnerables, hogares en situación de pobreza energética o sin acceso a internet, personas sin hogar, menores extranjeros no acompañados, personas con discapacidad, dependientes, refugiadas, trabajadoras pobres, precariado...

Hemos querido también acompañar en estas dificultades a las personas con las que establecemos una relación de ayuda, durante el estado de alarma y meses posteriores facilitando espacios de escucha, haciendo especial incidencia en las medidas preventivas de la covid19 y apoyando en la solicitud y tramitación de las ayudas.

Dentro del área se atiende a personas tanto personas documentadas como en proceso de conseguirlo, creemos importante que las personas sin permiso de residencia y o trabajo, estén informadas sobre sus derechos y tengan las herra-



# AREA DE EMPLEO

mientas necesarias para establecer un recorrido administrativo que les ayude a establecerse legalmente. Para ello contamos con una actividad ESPACIO ACOGE, donde intentamos dar respuesta a esta necesidad, resolviendo de manera compartida dudas en materia de extranjería. Se han venido haciendo de manera presencial hasta que se decretó el estado de alarma, y después de este a través de videoconferencia.

Durante este año se han aprobado, ampliado o flexibilizado una serie de subsidios y permisos especialmente dirigidos a personas con las que trabajamos:

- Actualización en el contexto del covid-19 de los requisitos para conseguir o renovar el permiso de residencia o el permiso de trabajo.
- Prorrogadas 6 meses las autorizaciones de residencia y trabajo para inmigrantes.
- Subsidio especial para empleadas de hogar
- Ampliación del permiso de empleo agrario para jóvenes inmigrantes

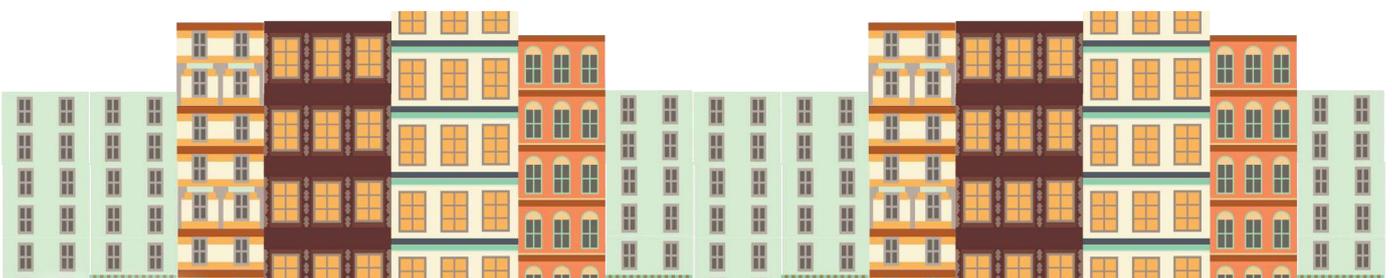
Debido a las limitaciones que para muchos de nuestros participantes ha supuesto el confinamiento, y que la relación con las diferentes administraciones ha sido telemáticamente Salamanca Acoge está trabajando en un rediseño de los cursos y talleres para fomentar la capacitación digital.

La metodología dentro del área de empleo consiste en un sistema personalizado de acompañamiento antes, durante y después del proceso de inserción, ofreciendo itinerarios personalizados adaptados a las características de cada persona y fomentando su participación a lo largo de todo el proceso. También viene acompañado de una serie de medidas de compensación de factores de exclusión, dirigidas a asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a los itinerarios personalizados. Se trata de ayudas a destinatarios/as finales ligadas a su participación en acciones de integración laboral (acciones formativas, becas de guardería, transporte etc.)



Este itinerario personalizado se han incluido las siguientes actuaciones:

Identificación de alternativas profesionales a partir del diagnóstico efectuado, a las que pueda acceder de acuerdo con su perfil profesional.



# AREA DE EMPLEO

Identificación de un itinerario formativo, cuando se precise, mediante la propuesta de acciones de formación y/o acreditación de experiencia laboral o formación no formal que resulten adecuadas para la mejora de competencias y cualificación profesional del usuario.

Identificación de las actuaciones de búsqueda activa de empleo que, de acuerdo con su perfil, y acompañamiento en las mismas

Contamos con diferentes financiadores que nos permiten atender diferentes grupos con sus características y particularidades. Así tenemos en marcha cuatro programas:

## ITINERARIOS ACTIVOS DE EMPLEO GENERALES

Destinados a personas migrantes extranjeras con permiso de residencia y trabajo, que necesiten acompañamiento en su proyecto laboral, dando especial importancia a los itinerarios de mujer.

## ITINERARIOS ACTIVOS DE EMPLEO PROTECCIÓN INTERNACIONAL

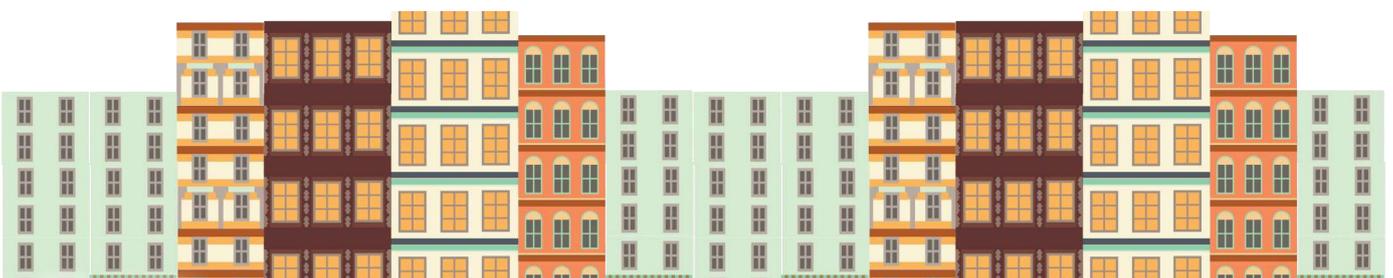
El proyecto "AIA-E: Acogida, Integración y Autonomía para el Empleo" pretende fomentar la autonomía y la integración de las personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional en la sociedad de acogida, teniendo en cuenta la especial dificultad de acceso al mercado laboral de este colectivo. Este objetivo se desarrolla mediante una intervención y acompañamiento socio laboral centrado en el desarrollo de itinerarios integrados y personalizados, basados en una propuesta de metas realistas y acordes a las expectativas personales.

## ITINERARIOS BENEFICIARIOS DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA

Los itinerarios integrados y personalizados de inserción están dirigidos a personas inmigrantes, extranjeros y con doble nacionalidad en situación de exclusión social, prioritariamente perceptoras de Renta Garantizada de Ciudadanía. Los participantes del programa son derivados directamente de los Servicios Sociales del Ayuntamiento a través de Gerencia de Servicios Sociales. Siguiendo la metodología el área del Empleo de la Asociación nos esforzamos para que las personas adquieran las competencias adecuadas para su integración en el mercado laboral.

## ITINERARIOS PARA JÓVENES ENTRE 16 Y 21 AÑOS

La orientación laboral busca acompañar, orientar y motivar a jóvenes a lo largo del año para alcanzar sus objetivos formativos y/o laborales. Ponemos a su disposición nuestros recursos propios y nuestro trabajo de coordinación con otras entidades para cubrir necesidades que se presenten durante el proceso. Además de trabajar individualmente el desarrollo de sus habilidades sociales y comunicativas y fomentar la mejora de sus competencias básicas los acompañamos en su recorrido por diversas instituciones para que su autonomía personal vaya creciendo a través de la seguridad que proporciona tener a un orientador de confianza a su lado.



# AREA DE FORMACIÓN

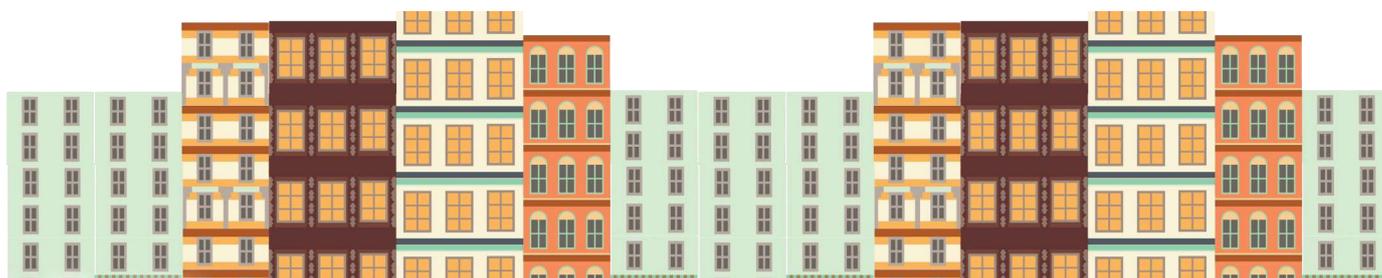
El área de formación de Salamanca Acoge presta servicios formativos a todas aquellas personas interesadas, sin distinciones, con el objetivo de facilitar su inclusión en nuestra sociedad; mejorando sus competencias digitales, aumentando su conocimiento de la lengua española y de su cultura (para ello hacemos actividades de conocimiento del entorno), así como ofrecemos formaciones para superar el examen de Conocimientos constitucionales y socioculturales de España y de inglés como segunda lengua.

En lo que se refiere al Aprendizaje del idioma, tenemos cuatro niveles distintos (alfabetización, A1, A2 y B1), realizamos pruebas de nivel y evaluaciones a lo largo del año. Igualmente otorgamos un diploma de participación cuando finalizan un curso (lo mismo sucede con el resto de formaciones).

Los servicios prestados en el área de formación durante el año 2020 se han visto condicionados por la situación sociosanitaria vivida desde el pasado mes de marzo de 2020. Los cambios se han reflejado sobre todo en lo que se refiere a la metodología utilizada, los horarios y el número de alumnos. Cabe destacar que hemos intentado y seguimos intentando dar las clases de manera presencial, sin embargo, nos hemos visto obligados durante los meses de marzo, abril y mayo a realizar clases de manera on-line a través de plataformas educativas como google classroom o Edmodo, así como el seguimiento a través de grupos de whatsapp y llamadas telefónicas.



De esta experiencia on-line nos hemos podido percatar de la gran necesidad de nuestros usuarios de mejorar sus competencias digitales, por ello, estamos elaborando una formación de informática enfocada a la formación (uso del correo de google, uso de google classroom, páginas web dónde poder estudiar español, inglés etc. con actividades interactivas etc.) Desgraciadamente, en muchas ocasiones, la formación on-line o autónoma a través de dispositivos electrónicos se ve afectada por la falta de recursos y/o medios de las personas usuarias.



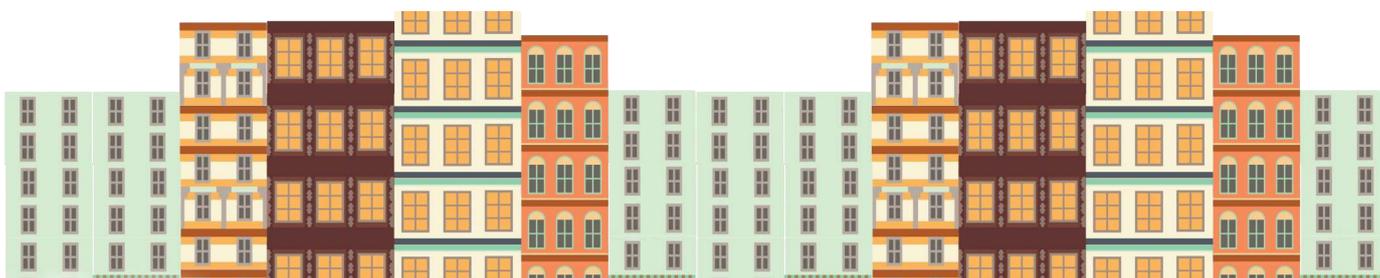
# AREA DE FORMACIÓN

Personas atendidas:

En el programa de DGIAH, llevamos atendidas a 48 personas. 22 de las cuáles han accedido a las clases de español en alguno de los cuatro niveles, 4 han realizado actividades de conocimiento del entorno, 17 han asistido a las formaciones de preparación del examen de CCSE, 6 a clases de inglés y 7 al centro de recursos.

En el programa de Gerencia de servicios sociales de la Junta de CyL hemos atendido en lo que llevamos de año a un total de 73 personas: 31 hombres y 42 mujeres. La mayoría han asistido a las clases de aprendizaje del idioma, pero también hemos tenido y tenemos usuarios en clases de inglés, actividades de conocimiento del entorno, centro de recursos e informática.

En el programa de protección internacional hemos atendido a tres usuarios en aprendizaje del idioma.



# PROTECCIÓN INTERNACIONAL

El objetivo del programa de protección internacional, es llevar a cabo un proceso personalizado de orientación mediante el diseño de un itinerario de preparación para la autonomía de los participantes, con el fin de facilitar su proceso de integración social. El itinerario se orienta a la adquisición de autonomía e independencia.

Para ello este itinerario se asienta en dos fases principales:

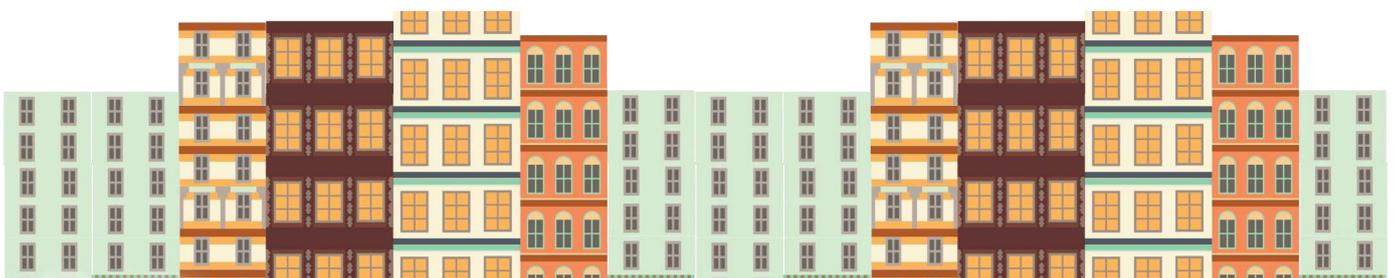
Primera fase, en la que las personas llegan al dispositivo de acogida de la entidad, desde ese primer momento y a través de una entrevista en profundidad se hace un diagnóstico basado en diferentes dimensiones de la persona (económica, laboral y formativa, vivienda y entorno, salud física y psicológica, social y otras) y se comienza a elaborar un Plan de Actuación Individualizado que guiará las actuaciones a seguir para la consecución de los objetivos trazados con cada persona.

La segunda fase se inicia cuando las personas finalizan su estancia en el dispositivo de acogida y requieren seguir recibiendo apoyo. En esta fase se continúa asegurando a los destinatarios la cobertura de sus necesidades básicas, poniendo a su disposición determinados recursos y herramientas para llegar a una autonomía integral.



Durante toda intervención se trabajan varios factores a través de varias actuaciones.

- Entrevistas de valoración y diagnóstico, Itinerario de preparación para la vida autónoma.
- Detección, evaluación y seguimiento de posibles vulnerabilidad o necesidades particulares de acogida.
- Información sobre servicios y recursos, sociales, públicos y privados, programa de Protección internacional, jurídica-administrativa, contexto social de acogida, formación en habilidad.
- Valoración, propuesta y gestión de prestaciones económicas del proyecto.
- Orientación y acompañamientos para la realización de gestiones administrativas, educativas...
- Intervención mediación social, familiar o intercultural.
- Evaluación en la finalización del Proceso en base a los objetivos fijados en el itinerario.



# PROTECCIÓN INTERNACIONAL

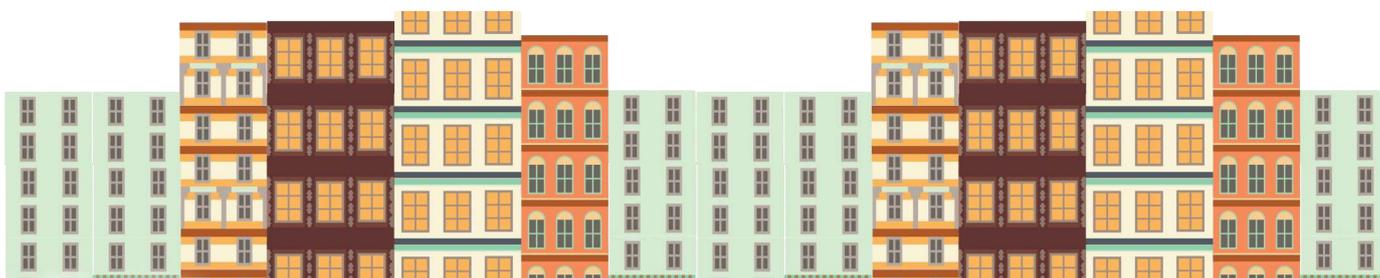
Es importante destacar que el plan de Intervención se desarrolla a partir de varias entrevistas con los/as participantes. Posteriormente se crea un plan analizado y estudiado por el equipo técnico que formamos parte del Programa de Protección Internacional, realizando un diagnóstico de todas las áreas que son importantes trabajar para que cada participante llegue a una autonomía en un tiempo aproximado de entre 6 y 12 meses. Este plan tiene una evaluación continua para poder modificar o establecer otras estrategias que hagan llegar al cumplimiento de objetivos.

La gestión de las ayudas económicas de necesidades básicas, alquiler y transversales se valoran mensualmente con los/as participantes, siempre teniendo en cuenta la situación de la unidad familiar y el proceso de aprendizaje que está realizando (asistencia a talleres formativos, actividades de la entidad, actuaciones de contextualización).

El seguimiento del proceso de autonomía está muy ligado al área sociolaboral que trabajan durante las diferentes fases. El 96% de los participantes han mejorado su nivel de empleabilidad desde el comienzo en el sistema de acogida. Realizan cursos performativos para conocer las herramientas y recursos necesarios en la búsqueda activa de empleo, así como cursos de alfabetización digital y competencias digitales básicas que este año hemos visto imprescindibles para poder desarrollar formación on line e incluso relacionarse con las administraciones por motivo de la COVID-19 . También se realizan cursos laborales relacionados con sus perfiles o con las ofertas de empleo más destacadas en Salamanca como es el caso de la Hostelería y el cuidado de personas mayores. Este año 2020 ha sido un poco especial en cuanto al empleo dado que el confinamiento derivado del estado de alarma y el alto número de desempleados en nuestra ciudad ,no ha hecho fácil la inserción de nuestros demandantes. Tampoco el hecho de prorrogar la documentación caducada pero no proporcionar una nueva, ha hecho sencillo el hecho de convencer al empresariado de que realmente pueden ser contratados. Esto ha supuesto mayor trabajo de mediación y menores posibilidades de empleo. En total ha habido hasta octubre 9 contratos, la mayoría de ellos de carácter temporal.



Entendemos que una persona pasa a tercera fase cuando ha llegado a adquirir una serie de objetivos marcados en su Plan de Intervención, nos referimos a todos los factores trabajados en el plan de intervención y que hacen que una persona llegue a tener una autonomía.



# PROTECCIÓN INTERNACIONAL

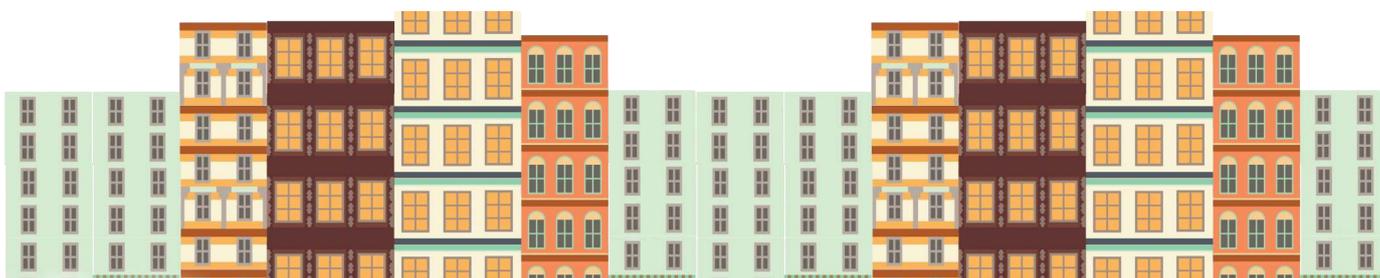
Para finalizar el programa se realiza una evaluación analizando todas las áreas que se han ido trabajando a lo largo del proceso. Esto hace que la persona se sienta mucho más protagonista de su desarrollo y que pueda ver todos los avances que han ido realizando por sí mismo (asimilación del duelo migratorio, conocimiento del idioma, participación en formación, ampliación de la red social, primeras entrevistas de trabajo...)

La finalidad es promover la estabilidad socio-económica y la participación de la persona en la sociedad de acogida. Esta fase se centrará en aspectos básicos de la autonomía. Por un lado, en la inserción laboral, el apoyo jurídico y la formación ocupacional, a través del desarrollo del PII y, por otro lado, la autonomía de vivienda, ayudas para el pago del alquiler, ayudas familiares y, de cobertura de necesidades básicas.

El objetivo es llevar a cabo un proceso personalizado de orientación mediante el diseño de un itinerario de preparación para la autonomía de los participantes, con el fin de facilitar su proceso de integración social.

Se inicia cuando las personas finalizan su estancia en el dispositivo de acogida y requieren seguir recibiendo apoyo. El itinerario se orienta a la adquisición de autonomía e independencia.

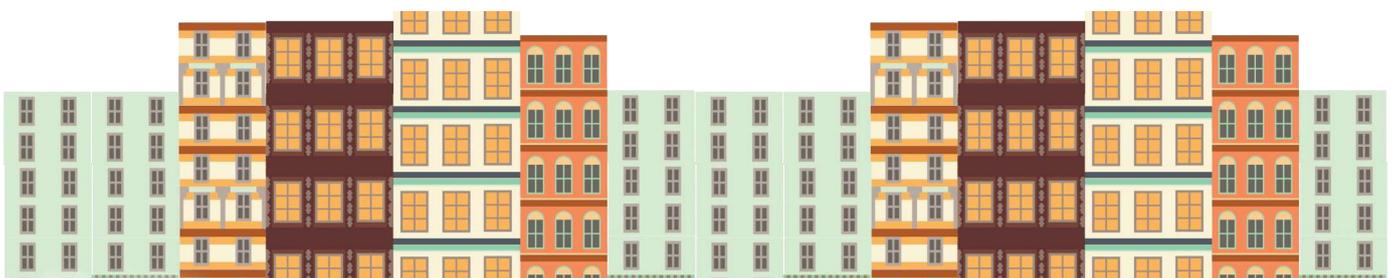
El seguimiento del proceso de autonomía está muy ligado al área sociolaboral que trabajan durante las diferentes fases.



# PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD

Hay que admitir que se trata de un área muy satisfactorio, ya que al basarse en el desarrollo comunitario las relaciones interpersonales son clave en el proyecto, dando muy buenos resultados en lo micro, es decir, es sencillo conseguir grupos de personas dispuestas a participar tanto en la realización y organización de diferentes actividades como en generar espacios donde favorecer las relaciones interpersonales y compartir experiencias, sin embargo, la lectura en lo macro, en lo referente la interacción entre estos grupos en la vida comunitaria del barrio, aunque no es negativa, está lejos de llegar al mismo nivel que la creación de grupos

Pretende ser una herramienta de trabajo grupal entre los diferentes colectivos de todo tipo que habitan en el barrio en el que Salamanca Acoge pretende desarrollar su labor. De esta manera se pretende abordar de manera integral aquellas problemáticas que se producen fruto del desencuentro y desconocimiento de la población objetivo. Entendemos que esto sucede debido a que los procesos de interacción entre grupos requieren de mayor tiempo y organización que las actividades generadas con un solo grupo. Hay que señalar que desde Garrido se mueve sigue funcionando la interacción entre diversos grupos poblacionales pertenecientes al barrio, pero encontramos dificultades para conseguir una actividad en la que participen todos los grupos en su totalidad, ya sea por diferencias de inquietudes o por la dificultad o por la dificultad de encajar los horarios de los diferentes grupos participantes.



# PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD

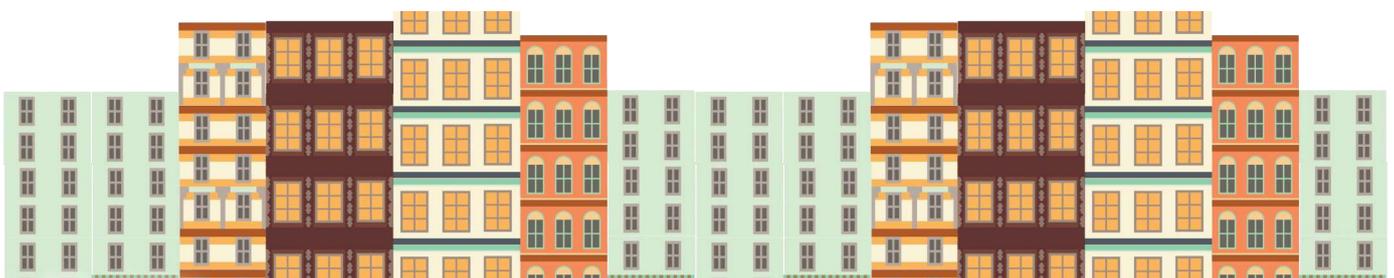
La fortaleza de este proyecto radica precisamente en su ámbito comunitario, ya que se trabaja la integración desde la comunidad y para la comunidad, de un modo en el que todas las personas del barrio son participes de la misma, lo que permite que se trabajen las relaciones interpersonales de una manera natural a través de los intereses comunes que se generan en los diversos grupos con los que trabajamos.

CAFÉ PARA TODOS	GRUPO DE MUJERES
54 MUJERES Y 23 HOMBRES	31 MUJERES

El Café para todos se realiza los miércoles de 16:30h a 18:30h y el Grupo de Mujeres se reúne los martes de 17:30h a 20:30h, siempre en torno a un café.. Debido a la situación del Covid se ha tenido que cancelar desde el mes de marzo hasta el mes de mayo la actividad presencial. Sin embargo, gracias al wasap todas las personas que participaban en estos grupos se han mantenido conectados.. El apoyo en estos momentos ha ayudado mucho a continuar motivados y decididos a seguir adelante juntos.

La vuelta a la normalidad se realizó organizando turnos para juntarnos según nos iban indicando las autoridades locales. Aun y así se han podido realizar sesiones diversas actividades de aprendizaje, y también de conocimiento mutuo y esparcimiento.

- Elaboración de sábanas y mascarillas
- Taller de Compresas Ecológicas
- Taller de Copa Menstrual
- Taller informativo sobre Bancos del Tiempo
- Lectura de relatos y poesía
- Taller de masajes y biodanza
- Debates
- Intercambio de comida intercultural
- Proyección de películas
- Promoción del ejercicio físico a través de Zumba
- Celebración de cumpleaños de las asistentes
- Dinámicas grupales para reflexionar después
- Celebración del Amigo Invisible Artesanal
- Taller de adornos de Navidad
- Juegos de mesa
- Karaoke



# INFANCIA Y JUVENTUD

La **ESCUELA DE VERANO** se ha llevado a cabo entre la última semana de agosto y la primera de septiembre en La Casa de la Juventud de Garrido. Nos hemos visto ligeramente condicionados por la situación sociosanitaria, eso nos ha llevado a realizar actividades y talleres enfocados en la prevención de los contagios, así como reflexiones sobre la importancia de mantener la distancia, lavarnos las manos y utilizar mascarilla. Hubo un total de 13 participantes entre los 8 y 12 años. Notamos la necesidad entre los niños de realizar actividades fuera de casa, de ocio y de educación, así como de socialización después de los meses vividos en casa.

Algunas de las actividades que hicimos fueron:

- Visita literaria al Huerto de Calisto y Melibea.
- Visita al Parque del Botánico.
- dinámicas de autoconocimiento
- dinámicas cooperativas
- Visionado de la película de Moana
- Taller de confección de disfraces
- Talleres de relajación
- juegos tradicionales
- filosofía para niños.



Las actividades de la **PEQUETECA**, de lunes a viernes.

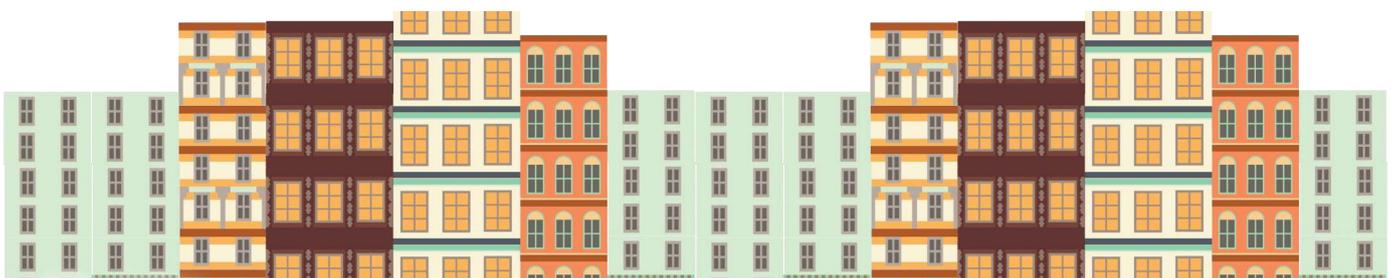
Actividades que se han desarrollado en la pequeteca.

se ha realizado la actividad de refuerzo escolar, a lo largo de los seis meses, que se afianza debido a una necesidad que se viene detectando desde hace ya un tiempo. Realizando fichas sobre....

Han participado niños/as en edad escolar de 5 a 12 años, (podemos poner cuantos niños han participado)

sesiones más centrada en el aspecto lúdico-recreativo, donde se desarrollan no sólo juegos y dinámicas, sino que se tratan también temas transversales de especial relevancia en la infancia. La resolución de conflictos, hábitos saludables de higiene y alimentación, adquirir normas sociales, etc.

Los juegos en pequeteca no se olvidan y están muy presentes en el día a día ya que con ello contribuimos a un objetivo fundamental para potenciar y mejorar el desarrollo evolutivo de un niño/a.



# INFANCIA Y JUVENTUD

La actividad de la Pequeteca se tuvo que parar en marzo tras establecerse el estado de alarma..

Volviendo a iniciar su andadura en le mes de octubre una vez iniciado el curso escolar. Esperamos poder continuar con esta tarea tan necesaria para los menores que atendemos.

Acompañamiento en el **APOYO ESCOLAR** de los menores. (de los viernes)

El apoyo escolar los viernes por la tarde se realizan junto con voluntarios de la Asociación Cooperación internacional. Son jóvenes estudiantes del Colegio Montessori. Dedican su tiempo para apoyar a los niños y niñas que necesitan o solicitan apoyo de este tipo.

Trabajamos con ellos durante una hora en las tareas que necesitan y después dedicamos una media hora para jugar un rato. Esta actividad se paró con el estado de alarma y el inicio del verano.

Apoyo para que los jóvenes de la **SECCIÓN JUVENIL** vayan mejorando sus herramientas de gestión.

Se ha acompañado a la sección juvenil de la Asociación que se reúne los viernes por la tarde en la Casa de la Juventud. Aportando y apoyando las diferentes reflexiones y acciones que han propuesto. Han participado un total de 10 jóvenes, sin embargo, tras el estado de alarma no se ha podido continuar con estos jóvenes.

Apoyo en las actuaciones formativas en institutos para la sensibilización, interculturalidad y el fomento de participación.

Se han realizado acciones de sensibilización, interculturalidad y participación en el Instituto Fernando de Rojas. En el que se han realizado

Desde el proyecto **Creando futuro**, se han realizado diversas sesiones con los alumnos de 2º y 3º de la ESO (A, B, C, y D).

A través de las sesiones realizadas durante las horas de Tutoría en el Instituto Fernando de Rojas, se han ido trabajando temas que han de servir a los alumnos en su contexto presente y futuro, ayudándoles a descubrir que ellos pueden y deben convertirse en personas activas dentro de su comunidad.

Para ello las herramientas utilizadas han sido un conjunto de dinámicas de grupo orientadas a reflexionar sobre diferentes aspectos, tales como la autoestima, integración, el género, la expresión de sentimientos, los prejuicios, la actitud crítica y sobre todo el trabajo en equipo y la confianza en ellos mismos.



# Contribuir a la alimentación y mejora ambiental desde plantaciones de frutales en el municipio de Tejutepeque, El Salvador.

## OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Fortalecidas capacidades en mujeres como titulares de derechos, para la demanda del derecho a la alimentación y conseguir su logro en el municipio de Tejutepeque, El Salvador.

### Resultados

**R.1** Grupo de 8 mujeres implementan la siembra de árboles frutales en sus parcelas

### Indicadores de resultado

IOV 1.1 Al finalizar la ejecución del proyecto 8 familias establecen plantación de frutales, produciendo a mediano plazo alimentos e ingresos.

### Fuentes de verificación de los indicadores

FOV 1.1. Registro de producción y consumos de productos obtenidos de la plantación de frutales

## 2.- Resultados y actividades realizadas en el periodo que se informa

**R.1** Grupo de 8 mujeres implementan la siembra de árboles frutales en sus parcelas

**R.1. A.1** Desarrollo de Jornadas de capacitación en manejo de árboles frutales.

El propósito de la actividad es que las mujeres sujetas de derechos, adquieran conocimientos y puedan ejercer el **derecho a la alimentación**, por lo que se ha planteado el desarrollo de 1 jornada de capacitación en el tema de producción de árboles frutales, dirigida para el grupo de 8 mujeres seleccionadas para el establecimiento de las parcelas frutales; orientando que la producción debe ser destinada hacia la alimentación familiar y mercados locales, garantizando así el acceso, disponibilidad y calidad, asegurando de esta manera el derecho a la alimentación.

**Objetivo de la actividad:** Dar a conocer a las participantes todos los aspectos agronómicos del cultivo de frutales

Luego de dar la bienvenida y agradecer por la presencia de todas al taller de capacitación, en el cual se contó con la participación de 8 mujeres. Se dio a conocer los temas a desarrollar en el taller siendo estos:

Descripción botánica. Diversidad Genética. Requerimientos climáticos. Variedades comerciales en El Salvador. Propagación. Establecimiento de la plantación. Control de Malezas. Fertilización. Principales plagas.

## 3. Valoración del cumplimiento de objetivos y resultados

**Objetivo General:** Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de mujeres con el desarrollo del tejido productivo, económico y social en El Salvador.

### Objetivo específico:

Fortalecidas capacidades en mujeres como titulares de derechos, para la demanda del derecho a la alimentación y conseguir su logro en el municipio de Tejutepeque, El Salvador.

Con la ejecución del proyecto se está apoyando directamente a 8 mujeres titulares de derecho y su grupo familiar del municipio de Tejutepeque, Departamento de Cabañas, El Salvador, quienes hacen valer su derecho a la alimentación desde la producción de frutas como mango, aguacate, nance y maracuyá y a la vez ejecutan acciones que les permiten garantizarse el acceso a una soberanía alimentaria para ellas y sus familias.

**R.1** Grupo de 10 mujeres implementan la siembra de árboles frutales en sus parcelas

Diez mujeres sujetas de derecho han establecido igual número de parcelas frutales con las especies mango, aguacate, nance y maracuyá, garantizando la seguridad alimentaria de sus familias con el consumo y venta de las producciones.



**CORDES**

